

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 20 de marzo de 2023, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, por el que se notifica acto administrativo relativo al expediente de expropiación forzosa.

Por resultar desconocidos los interesados en el procedimiento que a continuación se relaciona, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica el mismo, para cuyo conocimiento íntegro podrá acudir, en el plazo de 10 días, a la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29007 de Málaga.

Clave: 2-MA-2174 «Proyecto de construcción para instalación de pasarela peatonal adosada al viaducto sobre el río Guadiaro en el p.k. 58+740 de la carretera A-373, de Villamarín a Algatocín, t.m. Cortes de la Frontera (Málaga)».

Municipio: Cortes de la Frontera.

Núm. finca: 3.

Acto: Citación para levantamiento de acta previa a la ocupación en la finca polígono 11 parcela 161 de Cortes de la Frontera.

Fecha: 15 de marzo de 2023.

Málaga, 20 de marzo de 2023.- La Delegada, Carmen Casero Navarro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»